

Tema 5. El servicio público. Formas de gestión de los servicios públicos. La gestión directa. Modalidades de la gestión indirecta. La concesión: Régimen jurídico. Empresas públicas y Empresas mixtas.

Tema 6. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y fundamento. Elementos. Procedimiento general de la expropiación forzosa. Garantías jurisdiccionales. La requisita. La ocupación temporal. Procedimientos especiales.

ANEXO IV

Legislación específica del ICONA

Tema 1. Concepto de monte: Clases de montes. Examen general de la Ley de Monte.

Tema 2. Espacios naturales protegidos. Examen general de la Ley de Espacios Naturales Protegidos.

Tema 3. La caza, terrenos cinegéticos. Examen general de la Ley de Caza.

Tema 4. La pesca. Concepto de aguas continentales. Examen general de la Ley de Pesca Continental.

ANEXO V

Medio ambiente, planificación, ordenación del territorio y técnicas especiales

Tema 1. Planificación y ordenación territorial. Fundamentación. Análisis territorial. Teorías, métodos, modelos y paradigmas en la ordenación del territorio.

Tema 2. El ocio en la ordenación del territorio. La educación en la ordenación territorial. La problemática de los espacios recreativos en una provincia española (Madrid) y su área de influencia.

Tema 3. Planes directores territoriales de coordinación. Desarrollo regional y las infraestructuras de transporte.

Tema 4. Análisis sociológico y físico como base de datos para un Plan de ordenación territorial.

Tema 5. Ordenación de un monte recreativo; inventariación de recursos. Zonificación según usos. Obras de infraestructura y auxiliares. Tratamiento de la vegetación en las distintas zonas. Coordinación del recreo con la conservación del monte, sus aprovechamientos y defensas.

Tema 6. El paisaje vegetal. Aspectos más importantes desde el punto de vista paisajístico: Especies autóctonas y especies introducidas.

Tema 7. La urbanización como fenómeno geográfico. La urbanización como fenómeno ecológico. El uso del suelo. El medio ambiente urbano. Protección de los espacios naturales en la distribución de usos del suelo.

Tema 8. Programación regional y casos específicos de regiones deprimidas y economía de montaña. Métodos de simulación para su estudio. Estructura del método. Sector demográfico. Sector de empleo. Sectores agrarios.

Tema 9. Medio ambiente: concepto. Espacio y medio natural. Las funciones de los espacios naturales. Conservación de la naturaleza y desarrollo económico.

Tema 10. Conceptos de espacio rural y natural, recurso, recursos naturales renovables y no renovables. El territorio como recursos y criterios básicos.

Tema 11. Espacios verdes: parques y jardines urbanos. Parques suburbanos. Cinturones verdes. Conservación del ambiente natural en las urbanizaciones del área rural.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

5522

ORDEN de 11 de diciembre de 1978 por la que se anuncian vacantes de nivel 2.3 de concurso de méritos que deberán cubrir los funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo, nivel 2.3, que a continuación se relacionan del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, han de ser cubiertas por concurso de méritos, según dispone el artículo 24 del Reglamento Orgánico de dicho Cuerpo, se anuncian por la presente Orden, a fin de que puedan ser solicitadas por los funcionarios del mencionado Cuerpo que lo deseen, mediante instancia documentada, que deberá tener entrada en la Sección de Personal de la Subsecretaría de Aviación Civil en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Destino	Nivel 3		Nivel 2	
	COM	AIS	COM	AIS
Sección de Información Aeronáutica de la Dirección General de Navegación Aérea	—	3	—	1
Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona	1	—	1	—
Centro de Control de Las Palmas	—	—	1	—
Aeropuerto de Almería	1	—	—	—
Aeropuerto de Asturias	—	—	—	1
Aeropuerto de Fuerteventura	—	—	1	—
Aeropuerto de Granada	1	—	—	—
Aeropuerto de Hierro	—	—	1	—
Aeropuerto de Ibiza	—	1	—	—
Aeropuerto de Lanzarote	—	1	—	—
Aeropuerto de Las Palmas	—	—	—	1
Aeropuerto de Madrid-Barajas	1	—	—	1
Aeropuerto de Málaga	1	—	—	—
Aeropuerto de Melilla	—	—	1	—
Aeropuerto de San Sebastián	—	—	—	1
Aeropuerto de Santiago de Compostela	—	1	—	—
Aeropuerto de Tenerife Sur	—	—	—	1
Aeropuerto de Vigo	—	—	—	—

La documentación que se acompañe será con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Orgánico del Cuerpo. Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 11 de diciembre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

5523

ORDEN de 5 de febrero de 1979 por la que se determina la relación nominal de alumnos admitidos al curso de ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

De acuerdo con la Orden de 10 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio), por la que se anuncia oposición libre para cubrir sesenta plazas de ingreso

en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.º, son nombrados alumnos de la vigésima promoción para ingreso en este Cuerpo los aspirantes seleccionados que se relacionan a continuación:

Relación de alumnos

1. D. Mario Durán Montero.
2. D. Juan Luis Bautista León.
3. D. Mateo Angel Gómez Lorente.
4. D. Pedro Bigeriego González de Castejón.
5. D. Manuel Morales Jiménez.
6. D. Carlos Bautista León.
7. D. Jesús Manuel Illescas Núñez.
8. D.ª María del Carmen Carrillo Vinader.
9. D. Carlos Albarrán López.
10. D. Jorge Francisco Jiménez Blanco.
11. D. Enrique Melchor Sánchez.
12. D. Juan Antonio Alvarez González.